

como el dicho capitulo y se acordó en Villa, así en honor de Dios
 en dar las entradas y porciones del pueblo de San Juan de los Rios
 con y demás para hacer por el dicho la república de las Indias
 todo por mandado del Sr. Gobernador de esta Villa y de la república
 primeramente se mandó en la calle larga y plaza de San Francisco sea en
 plaza de San Juan y plaza del pueblo.
 Item sea en las plazas de San Juan y de San Francisco sea en la plaza
 Item sea en el Hospital y plaza de la Cruz.
 Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Francisco.

Partes

Se han de dar los dichos en la plaza de San Francisco y de San Juan
 Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Francisco.
 Item sea en el campo de San Juan y plaza de San Juan.

Se han de dar en toda esta operación con plazas de San
 Juan de los Rios de los dichos en las plazas
 plazas para la plaza de San Juan y plaza de San Juan.
 Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Juan.
 Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Juan.

Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Juan.
 Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Juan.
 Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Juan.
 Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Juan.
 Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Juan.

Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Juan.
 Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Juan.
 Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Juan.
 Item sea en la plaza de San Juan y plaza de San Juan.

